

Acta n.º 2

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA EN GRANADA EL DÍA 2 DE ABRIL DE 2025 PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DENOMINADO SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA FUNGIBLE Y NO INVENTARIABLE PARA LOS ÓRGANOS JUDICIALES DE LA PROVINCIA DE GRANADA.

ASISTENTES:

PRESIDENTA: D^a Rosario M.^a Aguilera de la Fuente. Secretaria General Provincial.

VOCALES:

D^a. María Salas Rodríguez. Interventora Provincial Adjunta. Representante de la Intervención Provincial.

D. Alberto Sánchez Martínez. Consejero técnico. Representante del Gabinete Jurídico.

D^a. Eduarda García Rubio. Administrativa. Sección de contratación

SECRETARIO:

D. Mario Rodríguez López. Jefe Sección de contratación.

En la ciudad de Granada, siendo las 9:30 h. del día 2 de abril de 2025 se reúnen, previa convocatoria, las personas relacionadas como integrantes de la Mesa de contratación conforme a la designación del Delegado Territorial de 11 de marzo de 2025.

Iniciado el acto, los integrantes de la Mesa solicitan que conste su declaración de ausencia de conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia.

De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso improcedente de la información que se les proporcione.

El presente procedimiento de licitación se tramita a través de SIREC -portal de licitación electrónica de la Junta de Andalucía -.

El objeto de la sesión es el examen de las subsanaciones requerida a Gráficas Tartessos SL.

Comprobado que la subsanación se han realizado correctamente, la Mesa admite a licitación a:


- Dia Cash SL,
- Grupo Disofic SLU y

Gran Vía de Colón, 56.
18001 Granada

Tlf: 958024200
contratacion.granada.dgob@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ROSARIO MARIA AGUILERA DE LA FUENTE MARIO RODRIGUEZ LOPEZ	03/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEJ8N239XNRTY8UTFNGNGXQK5N	PÁG. 1/2	



- Lyreco España SA
- Gráficas Tartessos SL

Se abren a continuación los sobres electrónicos n.º 2 que contienen la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor.

Conteniendo en principio dicha documentación todos los extremos requeridos, sin perjuicio de su posterior comprobación, se acuerda su remisión a la comisión técnica designada al efecto para que realice su informe.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 9:45 h. quedando convocada la Mesa a una nueva sesión que se celebrará el próximo 8 de abril.


LA PRESIDENTA

Fdo: Rosario M.ª Aguilera de la Fuente.

EL SECRETARIO

Fdo: Mario Rodríguez López.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ROSARIO MARIA AGUILERA DE LA FUENTE	03/04/2025	
	MARIO RODRIGUEZ LOPEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmEJ8N239XNRTY8UTFNGNGXQK5N	PÁG. 2/2	